



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1 36201 VIGO C.LF.: Q - 3667002 - D Teléfonc 986 268 000 Fax 986 268 001 Fax 986 268 001 E-mail: apvigo@apvigo.es www.apvigo.com

SES-472

INFORME JURÍDICO SOBRE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES ELABORADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO POSTAL DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO".

Con fecha 5 de marzo de 2021, se elaboró el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del SERVICIO POSTAL DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, que fue redactado por el departamento correspondiente, con el visto bueno de la Dirección.

El artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su punto 7, que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares requerirán para su aprobación el informe previo del Servicio Jurídico.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 122, se informa favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del SERVICIO POSTAL DE CORRESPONDENCIA CERTIFICADA Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, pues el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017) y al modelo de Pliegos de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018.

Vigo, 8 de marzo de 2021

EL SECRETARIO GENERAL.

36018092T JOSE RAMON COSTAS

por 36018092T JOSE RAMON COSTAS (C:Q3667002D) 09:05:18+01'00

Fdo.: José Ramón Costas Alonso